Mónica Pérez Duque (1 de 1)
AGENTE DE EMPLEO
Fecha Firma: 01/04/2022
HASH: ac3175667f8f90b578f9fd7703aa03fd0

Expediente n.º: 831/2021
Propuesta de Resolución Provisional
Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva
Tipo de Informe: Borrador [] Provisional [] Definitivo [x]

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	29/12/21	
Providencia de Alcaldía	29/12/21	
Informe de Secretaría	29/12/21	
Informe de Fiscalización (Fase A)	29/12/21	
Anuncio en el BOP y en la BDNS	29/12/21	

Visto cuanto antecede, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución provisional:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO. Conceder las subvenciones en materia de “CAMPAÑA DE BONOS AL CONSUMO ”a las empresas que se relacionan y que han aplicado descuentos durante la campaña por el importe que se indica a continuación:

CIF	Razón social	Total descontado
X8085580E	BAZAR MERCA CASAR	20,00
E10495802	Sala Ultrella	6,60
E10487981	El secreto restaurante	50,00
E10472215	Churreria ronco tovar	83,80
B10485159	COVICASH	251,00
B10420958	QUESERIA DOÑA FRANCISCA	37,00
B10171072	ESTACION DE SERVICIO LA CASAREÑA	40,00
B10153294	Hijas de Cecilio Rey Lázaro	25,26
B10054278	COVI TODO A TU MANO	104,75
76126346A	Frutería Juanito	217,79
76037918X	La despensa del Queso	20,00
76036324A	Floristería Esther	20,00

Cód. Validación: 9NNXAW6M9276LGEPGN6DLJF4K | Verificación: https://casardecaceres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

CIF	Razón social	Total descontado
76033557L	La Huerta	160,00
76025853C	Bar Siglo	30,00
76022538V	Papelería - Librería MARI JULI	30,00
76002013P	Rivendel	96,00
6977754Z	Bazar el Pere	70,50
28959789Y	Peluquería Lindos. Montaña	50,00
28957556G	LA TAVOLA	69,00
28957322T	PELUQUERIA STILO	35,00
28953535P	El albergue	20,00
28951843H	Carnicería candi	131,4
28945877D	Comercio Tipico	140,00
28941950S	Papelería Librería Geppeto	22,00
28938743M	El Obrador de Miguel	68,90
07008848N	Carnicería Pacheco	245,90
06987910G	ELECTRONICA LORENZO	130,00
06987615P	Centro de Estética Maribel	30,00
06975344L	Carnicería Agustín	100,59
IMPORTE TOTAL BONOS		**2305,23**

SEGUNDO. Se concede un plazo de diez días para que puedan presentar las alegaciones que estime oportunas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9NNXAW6M9276LGEPGN6DLJF4K | Verificación: https://casardecaceres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2